



AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

ANUNCIO de 4 de febrero de 2021 sobre aprobación inicial de Estudio de Detalle. (2021080091)

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 13 de enero de 2021 el Ayuntamiento de Fuente del Maestre ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle:

Tipo de instrumento:	Estudio de Detalle
Ámbito:	C/ EL PILAR, 24. ZONA II
Instrumento que desarrolla:	Normas Subsidiarias de Fuente del Maestre
Objeto:	Modificación de paramentos de ocupación por planta y volumetría. Calle Pilar, 24
Clasificación del suelo:	Urbano
Calificación del suelo:	Zona II

De conformidad con los artículos 54 de la Ley 11/2018, de 21 de diciembre, de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura y 126 a 128 del Reglamento de Planificación de Extremadura, aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se convoca trámite de información pública por plazo de un mes desde la publicación del presente anuncio, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://fuentedelmaestre.sedelectronica.es>].

Fuente del Maestre, 4 de febrero de 2021. El Alcalde, JUAN ANTONIO BARRIOS GARCÍA.